

19/67

Quito, 4 de diciembre del 2017 ✓

Señor

Carlos Ricardo Espín Cunha
Ciudad.- ✓

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **SOCIEDAD DE HEMODIALISIS SOCIHEMOD CÍA.LTDA**, celebrada el día 4 de diciembre del 2017, lo eligió para que desempeñe las funciones de Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual o conjuntamente con el Gerente General de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la sociedad, otorgada el 13 de julio del 1999, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de julio del 1999. Mediante escritura pública se reformo los estatutos sociales de la compañía, otorgada el 29 de junio del 2016, ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de julio del 2016.

Atentamente,


Ab. Iván Vengas Armendáriz.
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Presidente Ejecutivo de la Compañía **SOCIEDAD DE HEMODIALISIS SOCIHEMOD CÍA. LTDA**. Quito, 4 de diciembre del 2017. ✓


Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
C.C. 170575424-4